

La Diputación de Burgos aprueba su presupuesto para el año 1939

Se consigna importante suma para el Servicio Agro-Pecuario.-Mejora de sueldos a los empleados.- Construcción de un manicomio.-Otros proyectos

Por estimarlo de interés, publicamos un extracto de la Memoria que encabeza el presupuesto. La ponencia de Hacienda tiene el honor de someter a la consideración de V. E. el proyecto de Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1939. La carta económica ha sido confeccionada con el máximo cuidado y minuciosidad, a fin de que la misma sea reflejo sincero de la realidad, para que su normal desarrollo no origine dificultades que pudieran derivarse de un ajuste numérico caprichoso.

Conducido nuestro empeño a revestir de la máxima eficacia el cometido propio de la Corporación, hemos procurado dotar con amplitud las consignaciones destinadas a enjugar las cargas benéficas de la provincia, a reformar la iniciada política de protección a la agricultura y ganadería burgalesas, a mejorar la condición económica de los empleados modestos, a señalar subvenciones para obras sanitarias de muchos municipios, a encauzar el problema de construcción de un nuevo hospital psiquiátrico, etc.

Un breve examen comparativo entre el proyecto y el presupuesto de 1936 que esta Comisión Gestora se encontró vigente cuando fue designada al iniciarse el Glorioso Alzamiento, permitirá apreciar el mayor esfuerzo que hemos realizado, para ir acomodando la vida provincial a un intenso desarrollo de sus propios servicios.

El Salario Familiar, cifrado en 15.000 pesetas el año 1936, se convierte en el Subsidio Familiar recientemente establecido, y a tal atención se destinan 30.000 pesetas en el Presupuesto de 1939.

Para subvencionar obras de carácter sanitario que lleven a cabo los Ayuntamientos de la provincia, se dedican 10.000 pesetas, consignación sin precedente en el presupuesto que comparamos y que se incrementará en los sucesivos.

En el capítulo de Beneficencia, las partidas destinadas a racionado de toda la población acogida en los establecimientos de Maternidad, Casa-cuna, Casa de Caridad y Hospital, sumaban la cifra de 342.000 en 1936, y el mismo concepto para el año de 1939 se fija en la cantidad de 435.000 pesetas, con un aumento de 93.000 pesetas.

La admirable institución del "Plato Unico"; las subvenciones para "Asistencia a Frentes y Hospitales"; la cuota con destino al "Servicio Social de la Mujer", y la segunda anualidad que reservamos a la erección en Burgos del "Altar a los Caídos", nos llevan a consignar partidas que suman 25.500 pesetas, que no figuraban en 1936.

La oficina provincial de Colocación Obrera, por disposición del Ministerio de Organización y Acción Sindical, absorbe una consignación para sus gastos de material y personal de 13.000 pesetas, cuando en 1936 era sólo de 7.000.

Hemos consignado, como partida de nueva creación, 50.000 pesetas para los gastos iniciales del proyecto de Manicomio provincial, lo cual nos permitirá poner en marcha este importantísimo problema, sin necesidad de que las primeras compras y gestiones hayan de supeditarse a la confección del presupuesto extraordinario.

Figura otra nueva partida de 3.000 pesetas para contribuir a los gastos de guardería de caza y pesca que corre a cargo de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos.

Siendo eminentemente agrícola nuestra provincia, la Gestora actual estimó desde el primer momento que se hallaba obligada a velar por el campo burgalés, y comenzó la organización del servicio, habiendo logrado poner en marcha lo referente a ganadería, que cuenta ya con personal técnico competente y con medios para el servicio de cesión de sueros, vacunas y medicamentos, adquisición de sementales, divulgación de modelos de conejares, gallineros, colmenas, etc., y contará en breve con una cátedra ambulante de divulgación, eminentemente práctica, para fomento pecuario y enseñanza de las industrias derivadas. Siguiendo las actividades ya realizadas durante el año que fenecce, se organizarán concursos y exposiciones, y

se otorgarán premios que sirvan de estímulo y recompensa. El aspecto meramente agrícola ha de merecer en el entrante ejercicio la misma vigilante tutela por parte de la Gestora, que se esforzará por elevar y dignificar el nivel medio de vida en el agro burgalés, con el pensamiento puesto en hacer partícipes a las familias campesinas de los beneficios que quiere otorgarles el Movimiento redentor, y para cuyo triunfo tanto han contribuido las gentes del campo.

El capítulo de Agricultura y Ganadería se hallaba dotado en 1936 con 13.745 pesetas, y para 1939 se eleva a la cifra de 108.487,50, en la que se incluye el sueldo del veterinario jefe del Departamento Pecuario. Es preciso no escatimar sacrificio alguno para situar al Servicio Agro-Pecuario-forestal a la altura de cualquier otra provincia, y esto no ha de ser empresa inabordable, en cuanto la nueva ley provincial dispense los beneficios de un equitativo régimen de igualdad a una Diputación que sufrió una carencia de medios a otras otorgadas, y confiamos en que la reforma legal nos permitirá conquistar tan lógico anhelo dentro de la sana emulación que habrá de dispensarse a las provincias, para aportar su intensa contribución al renacer brioso de una España mejor y más justa.

El resto del presupuesto no ofrece aumentos dignos de mención. Las economías a partir de 1936 han sido también importantes y las mejoras apuntadas se han logrado a base de un reajuste en los gastos de la supresión de varias consignaciones voluntarias, de la amortización de algunas plazas vacantes de empleados y de un esquisito cuidado en la administración provincial que, si siempre fue honrada y celosa en Burgos, la hemos contrastado en tal manera, que la magnífica reforma presupuestaria y el aumento registrado en párrafos anteriores, se han logrado dentro de los modestos medios de que la Diputación venía disponiendo, sin haber reforzado el erario con nuevos ingresos, sin recargo alguno en tipos contributivos, derechos o tasas, recursos y demás fuentes de que la Hacienda provincial se nutre.

Las economías se han llevado a su máximo grado, y a fuerza de administrar con pulcritud la Diputación ha podido obtener el reajuste entre gastos e ingresos, quedando salvado el presupuesto ordinario para 1939, que ofrece una mejora de servicios altamente plausible, siendo de admirar que una Diputación de régimen común, con medios míseros de vida, se defienda sin apoyos superiores, y vaya logrando organizar servicios que siempre parecieron reservados a más poderosas Haciendas.

No es lógico ocultar que las directrices de economía impuestas siempre a esta Diputación por sus limitadas disponibilidades, han impedido resolver problemas que otras provincias acometieron ha ya tiempo mediante la utilización del propio crédito, que Burgos habrá de emplear como aquellas, para dar satisfacción a "servicios inaplazables, cual el nuevo manicomio, el Hospital de Medicina, la Granja Agro-Pecuario, los Talleres-Escuelas, etc.

Por fortuna, el presupuesto proyectado es la mejor demostración de que la provincia burgalesa, como modelo que es de administración, gozará de merecido crédito para acudir a las operaciones conducentes a disponer en el momento preciso de las cantidades necesarias que den cima a problemas que otras provincias mejor dotadas pudieron antes resolver.

El proyecto se ofrece nivelado en 4.057.855,46 pesetas, y todas sus partidas se hallan ajustadas a lo legislado, habiéndose modificado la redacción de las mismas con miras a imprimir estilo más conciso a los diversos conceptos.

Hay infinitos niños cuyos hogares han sido destruidos por la siempre por la barbarie roja. El tuyo se conserva. Ya que no puedes hacer otra cosa, lleva juguetes a los niños pobres, que será su consuelo.

Hay infinitos niños cuyos hogares han sido destruidos por la siempre por la barbarie roja. El tuyo se conserva. Ya que no puedes hacer otra cosa, lleva juguetes a los niños pobres, que será su consuelo.

Hay infinitos niños cuyos hogares han sido destruidos por la siempre por la barbarie roja. El tuyo se conserva. Ya que no puedes hacer otra cosa, lleva juguetes a los niños pobres, que será su consuelo.

Asociación Católica de Maestros de Burgos HA DADO COMIENZO EL CURSILLO

Ayer dió principio el Cursillo organizado por esta Asociación. Por celebrarse por la mañana en la Santa Iglesia Catedral solemnes actos religiosos con motivo de las bodas de plata episcopales de nuestro excelentísimo Prelado, los actos del Cursillo, empezaron por la tarde, a las cuatro y media en punto.

El presidente de la Asociación, don Benito Andrés, después de los saludos de rigor, explicó el alcance del Cursillo y terminó haciendo la presentación de los distintos oradores, con las variaciones que ha sido preciso introducir en el programa, por la enfermedad que sufre el Rv. P. Vergés, por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Reverendo Padre Azpiázu, S. J. Habla de la sociedad y sus distintas clases: sociedad doméstica, sociedad política y sociedades económicas, ocupándose especialmente de éstas y de lo que acerca de ellas, de lo que comunmente llamamos cuestión social, ha dicho la Iglesia por medio de sus Pontífices, desde León XIII hasta el Santo Padre actual.

Hace referencia a la encíclica de León XIII publicada en 29 de Diciembre de 1878 condenando el socialismo; a la celebrísima "Rerum Novarum", del 15 de Mayo de 1891 y a la que en Enero de 1901 hizo pública contra los demócratas sociales italianos.

Pío X, añade, el Papa de los niños y de la Eucaristía, también se ocupó de la cuestión social en tres importantes documentos. El pontificado de Benedicto XV es absorbido principalmente por la guerra europea y los distintos graves problemas que ésta planteó.

Pío XI, al ser nombrado árbitro en la huelga que sufrió Francia, en los años 1927 y 1928, dió a luz en 1929 un interesantísimo documento sobre la cuestión social; en 15 de Mayo de 1931, la encíclica QUADRAGESIMO ANNO, y en 19 de Marzo de 1937, otra contra el comunismo.

En los últimos tiempos, dice, la enseñanza de la Religión se ha considerado solamente necesario, aun por personas que se decían católicas, porque era necesario conocer la Historia de España en todos los aspectos y estar al día en todas las manifestaciones de la cultura.

Este error está fundamentado en las doctrinas de Rousseau, que tantos y tan graves males ha causado en la humanidad. La Religión, añade, es una norma imperativa de la vida, pues Jesucristo dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida".

Cita el ejemplo de un ministro de Instrucción Pública de Polonia, quien decía que la Religión no sólo debe ser enseñanza, sino aplicación a la vida práctica. Habla a continuación de la educación según el Evangelio y cita las siguientes palabras, en las cuales está compendiada toda la obra educativa: "Quien quiere venir en pos de Mí, nieguese a sí mismo y sigame."

Dice que debe acostumbrarse a los niños a la abnegación, a que hagan voluntariamente algo que no les guste y a que renuncien, voluntariamente también, a algo que les agrade, porque el niño o joven que no pueda privarse de algo que sea lícito, corre peligro de no poder, cuando mayor, privarse de lo ilícito.

Señala numerosos casos prácticos que deben inculcarse a los niños para formar hombres de carácter, como García Moreno, presidente del Ecuador, que así se formó y después de ser el "hombre" del Ecuador y de América y el gómatame modelo, murió mártir del corazón de Jesús.

Tened presente, termina, que el fin de la educación es Dios y así formaréis ciudadanos y cristianos, es decir, españoles. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Ya está próximo a aparecer el Calendario Oficial de la SECCION FEMININA

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Elasticidad



El perfecto equilibrio del organismo se refleja en la armónica elasticidad física y mental, base para todo éxito en la vida. El peor enemigo de este equilibrio es el dolor. El sufrimiento disminuye el rendimiento de nuestro trabajo, impidiéndonos también disfrutar de las horas de descanso.

Suprima en el acto el dolor, tomando **Cafiaspirina** el remedio soberano

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes: Vicepresidencia del Gobierno

Orden autorizando a las Cámaras de Comercio de Ultramar para despachar donativos para particulares.

Ministerio de Orden Público Orden disponiendo la separación del Cuerpo y su baja en el Escalafón del carterio urbano don José Iglesias Pérez.

Orden aprobando la propuesta definitiva de Sindicatos Económicos. Administración Central

JUSTICIA. - Servicio Nacional de Prisiones. - Separación del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. don Ángel González Estepa.

Profesionales MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas

GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barrantes

G. BAÑUELOS OCUISTA For oposición de los servicios provinciales de Sanidad

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19

Avi-o importante a los sanitarios de Madrid

Se ruega a todos los sanitarios en general (médicos, farmacéuticos, odontólogos, practicantes, matronas, enfermeras, etc.) envíen a la Representación de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, sita en Burgos, su nombre apellidos y domicilio actual.

Se ruega a todos los sanitarios en general (médicos, farmacéuticos, odontólogos, practicantes, matronas, enfermeras, etc.) envíen a la Representación de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, sita en Burgos, su nombre apellidos y domicilio actual.

Se ruega a todos los sanitarios en general (médicos, farmacéuticos, odontólogos, practicantes, matronas, enfermeras, etc.) envíen a la Representación de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, sita en Burgos, su nombre apellidos y domicilio actual.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Benito Díez Gallo, (industrial que fué de esta Plaza), falleció en Burgos, el 30 de Diciembre de 1937, a los 79 años de edad. Q. E. P. D. Su desconsolada sobrina, doña Rosario García Díez, viuda de Camarero y familiares, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana viernes, día 30, desde las ocho y media, hasta las once y media, incluso la de ocho, en el altar de la Virgen del Carmen, del convento de P. P. Carmelitas, y la que se celebre en el pueblo de Robledo Trermiño, en la parroquia de San Pedro; todas las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 29 de Diciembre de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE EL SEÑOR D. Vicente Abad Elvira, brigada del Regimiento de Infantería núm. 22, murió por Dios y por la Patria, en el campo de batalla, el día 30 de Diciembre de 1937, a los 29 años de edad. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, doña Isabel Saldaña González; hijo, Vicente; madre, doña Paula Elvira; padre político, don Paulino Saldaña; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a V. una oración por el alma del finado y asistir el oficio de Aniversario, que se celebrará en la iglesia parroquial de Pradoluengo, el día 30 de Diciembre, a las once, de su mañana, o a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán también dicho día, a las nueve y nueve y media, en el altar del Carmen de la parroquia de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Pradoluengo 29 de Diciembre de 1938.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Juan Domingo Gil, que falleció en Burgos, el día 30 de Diciembre de 1937, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos sacramentos, R. I. P. Su apenada esposa, D.ª Juliá Martín Gil; hijos, D.ª María Ana, D. Pedro, D. Valentín, D. Félix y D. Felipe; hija política, D.ª Irene Santamaría; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades la asistencia a las misas que han de celebrarse en la iglesia de los Padres Carmelitas, desde las siete y media hasta las diez, mañana, día 31, y a las tres últimas en el altar mayor. Burgos 29 de Diciembre de 1938.

Noticias locales

Roque Castillo Ortigue, de 25 años natural de Lozores...

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor.

RECONSTITUYENTE - IASO

Para solicitar carnet de conductor, dirijase a la Agencia Alia.

Los Reyes en "Auxilio Social"

Lista de donativos recibidos: El niño Jaime Fernando Bello Pastana...

Certificados penales

Última voluntad, conductores. Agencia G. E. S. A. Burgos.

EDICTO

Benito González López y Emilia Mena Muñoz, casados...

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3 a 5 pesetas kilo...

Sindicato Español Universitario

Se ordena a todos las camaradas de las Falanges Universitarias...

El jefe de las Falanges Universitarias

AUXILIO SOCIAL

El invierno se ha recrudecido con la nieve. Auxilio Social lleva pan y lumbrera...

Central Nacional-Sindicalista

El Subsidio Familiar y la provincia

Sexta relación de pueblos que han efectuado la presentación de los padrones...

CONCHA

Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

La Vasco-Navarra, S. A., de Seguros

Comunica a sus asegurados de Accidentes de Trabajo, que ha presentado en la Inspección Provincial de Seguros Sociales...

Retiro Sacerdotal

Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado desea santificar el último día del año...

Dr. José Ortega Alonso. Canónigo-Secretario

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varicoza. Enfermedades de la próstata "Prostatitis".

Organización Juvenil Femenina

Donativos recaudados para la compra de juguetes para los niños pobres: Perfumería Oriente, 10; doña Luisa Almendres...

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Teniente coronel don Fernando Pastana; señor gerente de la fábrica "Hijos de Miguel Ruiz"...

RASGOS GENEROSOS DE UNA EMPRESA Y DE SUS OPERARIOS

El señor gobernador civil ha recibido una carta cuyo contenido se complace en hacer público...

Excelentísimo señor: En nombre y representación de los empleados y obreros de la fábrica "Hijos de Miguel Ruiz S. A."...

Aprovechamos la oportunidad para entregar a V. E. la suma de SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS...

Muchas gracias, señor gobernador, y como siempre, cuento V. E. con el respeto y subordinación de sus atentos servidores...

Antón Sánchez, Calixta Ausín

Al hacer resaltar como se merece el rasgo de los patronos Hijos de Miguel Ruiz para con sus obreros...



Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad...

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma...

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 1979

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 29 de Diciembre de 1938.

Roberto Santamaría. Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 950 pesetas.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Tomás, Calixto, Bonifacio, Domingo, David.

PARROQUIA DE SANTIAGO (Catedral)

El día 30 de este mes, en que se conmemora la traslación de las Sagradas Reliquias del Apóstol Santiago desde Jerusalén...

Repoblación forestal

Todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. pertenecientes a esta Jefatura Local o a Jefaturas de poblaciones no liberadas...

LIBRAMIENTOS

Don Enrique García, don Elipio Gutiérrez, don Aniceto López, don Alberto Manero, don Manuel Arias, don Pedro Cuevas.

Registro civil

DEFUNCIONES. Felisa Guerrero Sabater, de Valladolid, 27 años, Saldaña 10.

NACIMIENTOS

Luis García Páramo. Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

REFINERIA DE NAFTALINAS Y PRODUCTOS DERIVADOS. Apartado 621 BILBAO.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA" VITORIA LEGHORN Y RHODE.

Academia Minerva. Alumnas y alumnos oficiales y libres del Instituto Preparación intensiva del Bachillerato.

El mejor cemento "ALFA". Depósito: Vitoria, 18.-Burgos

Anuncios económicos

ALMONEDAS. SE VENDE una cama y varios muebles, en Puebla 46, habitación 4, de tres a seis.

ARRIENDOS. ARRIENDO o vendo una ochenta fanegas de tierra en Torregandino.

AUTOMOVILES. VENDO Wippet sedan, 4 puestos, perfecto estado, 3.500 pesetas, 14 HP.

COLOCACIONES. COMEDOR ARAGON, Avellanos 7, necesita lavandera.

MUCHACHA para todo, sabiendo de cocina, se desea. Informes, Santander, 22, cuarto, habitación 8.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938...

SE NECESITAN aprendices, en los talleres Regent. Cid, 26, segundo.

MAQUINISTA trabajo bien sierra, cepilladora, escopeadora y tupí, se necesita, Valdivielso y Compañía, Madrid, número 10.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula (vacuno), del pueblo de Iglesias, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo.

CHICO, para recados, se necesita, con buenos informes. Informar en esta Administración.

MATRIMONIO solo, desea dos habitaciones desahuebladas o bien una con, y otra sin, con derecho cocina. Informes, en esta Administración.

A SEÑORAS formales, se alquila habitación amueblada, con derecho a cocina, en Cid, 22, segundo.

ENSEÑANZAS. ACADEMIA MINERVA. Preparación intensiva del Bachillerato. Alumnas y alumnos libres y oficiales.

NODRIZAS. AMA de cría necito, para criar en su casa. San Pedro de la Fuente, Villalón 13, segundo.

PERDIDAS. EN VIVAR del Cid se hallan recogidas dos vacas negras, que se devolverán a quien acredite ser su dueño.

SE gratificará a persona que entregue documentación del coche T.O. 476 con palomeras, perdido ayer en la Plaza Lain-Calvo, Pensión Europa.

TRASPASOS. TRASPASO churrería calle del Cid, número 22, por no poderla atender. Informes, en la misma.

VENTAS. VENDO ternera, ocho días, raza holandesa. Epifanio González. Pozo Seco, número 6.

TIPOS de imprenta se desean adquirir, usados, con preferencia cuerpo 32 en adelante. LARRAMENDI Hnos. Dato, 9, Vitoria.

SE VENDE piano nuevo. Para informes, dirigirse por escrito a esta Administración.

SE VENDE un caballo padre, seis años, un rufetero y dos garzones, uno de nueve años y el otro de cuatro.

RADIO. Se vende. Lain Calvo 25, segundo.

CAJAS CAUDALES "Gruber", contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2125.

VARIOS. SERORAS: Para obtener buena colada, emplead leña "El Cid". Teléfono 2131.

